

## La Relación Madre – Hijo: El Vínculo Primario

"No se sabe cuándo se nace,  
el nacimiento es una simple convención"  
Juan José Saer

Habitualmente nos referimos al "vínculo" (palabra que viene del latín "vinculum": atadura) para hablar de una ligadura estrecha, pero no forzada.

En inglés se utiliza "attachment" para designar "apego", "vínculo de afecto" o "vínculo afectivo". Bowlby ("El vínculo afectivo") describe la "conducta de apego" como "cualquier forma de comportamiento que hace que una persona alcance o conserve proximidad con respecto a otro individuo diferenciado y preferido".

El vínculo temprano, según la Dra. Aurora Pérez ("La familia matriz del psiquismo") se puede definir como "un vehículo transportador de las vicisitudes emocionales del bebé, hacia la conmoción emocional por la demanda, en el polo padres y desde allí la transformadora respuesta instalando el primario mundo psíquico en la interioridad del bebé (vivencia de muerte-vivencia de plenitud). El vínculo temprano, más allá del aporte que hace en aspectos concretos, biológicos, como el alimentar en sí mismo (lactancia), tiene como función fundamental la de sostener los procesos mentales llevados a cabo entre los polos intervinientes (mamá y bebé)". Y alrededor del tercer mes adquiere importancia la presencia de la función paterna.

Un bebé recién nacido dirige la mirada al rostro de la madre en forma sostenida e intensa. La madre tiene hipótesis, "sabe" lo que le hace falta a su

bebé y adecúa las respuestas para él. Así se va estableciendo un ritmo de contactos, encuentros, pausas que generan el moldeamiento del vínculo. El modelaje del mismo se irá realizando a lo largo del desarrollo y estadios madurativos, pero seguirá aportando en el sentido de la constitución del psiquismo del niño. Es importante aclarar que cuando hablamos de "mamá" nos referimos a "función materna" que está relacionada con la función de sostén y contención emocional del niño. Complementariamente, la función paterna está relacionada a la función de corte que prohíbe y posibilita conductas ayudando al ordenamiento mental. Ambas funciones pueden ser realizadas por cualquier persona que esté dispuesta a ejercer la crianza del niño en forma cercana, constante y sostenida, independientemente del vínculo biológico.

Así, el bebé es depositario de distintas fantasías de los padres, que llevan a producir vinculaciones únicas y particulares en cada caso, que dependen también de las características y las capacidades de cada madre y padre para incorporar a este hijo que representa:

- el bebé imaginado durante la gestación, producto de sus sueños: "es el que va a transmitir el destino transgeneracional".

- el hijo de sus fantasías, el que los remonta a su propia infancia y es el producto de sus deseos inconscientes.

- el hijo producto de la interacción familiar, el bebé concreto.

O sea que los padres no sostienen en sus brazos un solo bebé, sino al menos tres. Cómo puedan ellos "posicionarse" en el lugar de madre y padre para ejercer estos roles, dependerá del repertorio de identificaciones y de la gama de posibilidades para vincularse con este niño, que a su vez tiene sus características personales.

Desde el nacimiento, el bebé comienza a independizarse paulatinamente del cuerpo de la madre, ya que la lactancia sería como el cordón umbilical extra-uterino que los ayudará a permanecer unidos. Este proceso de crecimiento y maduración permite hacer "nacer" también a sus progenitores, tutores o adoptantes como madre y padre, facilitando la humanización a través del interjuego de interacciones.

El vínculo entre madre, padre e hijo es la fuente de donde manan después todos los vínculos que habrá de entablar el niño y constituye la relación formadora en cuyo transcurso el niño adquiere noción

de sí mismo. La fuerza y carácter de este vínculo, que al comienzo es con la madre y luego se agrega el padre, influye sobre la calidad de todos los futuros vínculos que se establezcan con otras personas. Al ser las primeras personas con las que se encuentra el ser humano cuando nace, esta relación queda plasmada o "inscrita" en el bebé como "modelo" para contactarse con las otras personas u objetos del medio ambiente.

Todas las funciones mentales, desde el manejo de las emociones, la valoración de sí mismo, la capacidad de aprender o de pensar, la formación de símbolos, la capacidad de estar consigo mismo, la creatividad, tendrán relación con el buen funcionamiento de aquel fenómeno vincular. La falta, falla o fractura en el establecimiento o el funcionamiento del vínculo madre- padre - hijo sería responsable de desarrollos psicopatológicos posteriores tales como inestabilidad emocional, enfermedades psicosomáticas, retardos madurativos, trastornos psíquicos, etc.

Promoviendo un contacto profundo y fluido entre la madre, el padre y el bebé, estaremos facilitando un saludable desarrollo integral del niño, su familia y su entorno.

**Lic. Lila Gómez**  
*Psicóloga clínica infanto-juvenil*  
*Analista en formación de la Sociedad Psicoanalítica de Mendoza, Argentina.*  
*lilagza@gmail.com*  
*data de publicação: 25/11/2014*